



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

“LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA ESCUELA”

AUTORÍA ESTHER JIMÉNEZ LEIVA
TEMÁTICA Enseñar a emprender: la transmisión del espíritu emprendedor en la escuela
ETAPA ESO, BACHILLERATO, PCPI , FPE-GM y GS

- **Resumen:**

La iniciativa personal y las cualidades del espíritu emprendedor entendidos como valores de superación personal y capacidad creativa no son innatos al ser humano sino adquiridos, y, puesto que, la sociedad actual demanda un prototipo de ciudadano cada vez más preparado, con más y más competencias en diversos ámbitos personales y sociales, la escuela no puede mirar para otro lado cuando, con la que está cayendo con la actual crisis, no sólo de valores sociales, sino además económica, el autoempleo y la pequeña empresa se presentan como la principal forma de creación de empleo.

- **Palabras clave:**

- Fomento del espíritu emprendedor: autoconfianza, creatividad, iniciativa personal, capacidad de afrontar riesgos, resistencia al fracaso...
- Tratamiento transversal de los valores de la cultura emprendedora.
- Concienciación de que la cultura emprendedora va más allá de la mera creación de empleo se trata de formar jóvenes con iniciativa personal y valores de superación.

1. JUSTIFICACIÓN: “EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR”.

Los planes educativos actuales no contemplan de forma práctica la perspectiva transversal e integradora para la transmisión del espíritu emprendedor, quedando, en la mayoría de los casos, relegada a un módulo formativo (F.O.L y Proyecto emprendedor sólo en el grado superior) cuando el alumno ya ha derivado su itinerario formativo hacia la Formación profesional, o, en el plano teórico de las competencias básicas redactadas en la legislación vigente, y, no en las programaciones de aula de todas las áreas y en todos los niveles. Su integración debería de ser un poco como el planteamiento del plan de fomento de la lectura que, entre otras medidas, contempla el hecho de que cada área dedique



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

parte de su horario lectivo semanal al fomento de la lectura, pues...igual podemos hacer con el fomento del espíritu emprendedor.

La mayoría de los/las alumnos/as cuando terminan la secundaria obligatoria abandonan el sistema educativo con la única idea de “trabajar para alguien” (por cuenta ajena) pocos son los/las alumnos/as que creen en el autoempleo o que poseen cualidades empresariales suficientes para afrontar una iniciativa empresarial con éxito.

Por ello, la escuela debe ser un instrumento de dinamización social, orientado hacia el fomento de objetivos tales como: impulsar la cultura emprendedora en todos los niveles educativos, impulsar la motivación y capacitación de jóvenes emprendedores/as; elaborar programas formativos que abarquen todas las etapas de la iniciativa emprendedora, con especial interés en la formación de habilidades directivas y de liderazgo; en el asesoramiento en los procesos de puesta en marcha de la idea empresarial, en cooperación con los servicios territoriales (Unidades Territoriales de Desarrollo Local y Tecnológico- UTDLT- y Centro Andaluz de Desarrollo Emprendedor- CADE) y apoyar los procesos de consolidación y crecimiento(mentoring) y la creación de redes de colaboración empresarial.

2. PROYECTO EDUCATIVO:

2.1. Nombre del Proyecto educativo:

“La cultura emprendedora en las programaciones didácticas: un enfoque transversal”.

2.2. Destinatarios/as:

Los contenidos y las propuestas de actividades irán dirigidos al alumnado de ESO, Bachillerato y formación profesional, tanto inicial como específica (PCPI y ciclos formativos de grado medio y Superior pertenecientes a diversas familias profesionales)

2.3. Síntesis del proyecto:

El objetivo fundamental de este proyecto educativo es integrar la enseñanza de los principales aspectos que conforman la formación del espíritu emprendedor en las diferentes áreas a través de sus programaciones didácticas de forma transversal y holística. Esto es, queremos trabajar dentro del curriculum de la secundaria, obligatoria y postobligatoria, la cultura emprendedora más allá de la mera creación de empleo (el autoempleo) sino que, se trabajen sobre todo aquellos valores que fomentan la autonomía personal, la autoconfianza, la creatividad, el trabajo en equipo...

Este proyecto lo concretaremos en el alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos del IES en el que trabajo. La idea es que participen en esta actividad de forma conjunta toda la comunidad educativa a través de su inclusión en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concretamente en el Plan de Acción Tutorial para que su temporalización sea a lo largo de todo el curso escolar y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

quede incluido en el Proyecto Educativo de Centro mediante su aprobación por el claustro de profesores a comienzo del curso (en el mes de noviembre).

2.3.1. Objetivos del proyecto:

- Fomentar el espíritu emprendedor en la escuela a través de su integración en las programaciones de las diferentes áreas.
- Conseguir que el alumnado identifique las cualidades principales del espíritu emprendedor, esto es, la forma de ser y actuar que define a las personas con iniciativas emprendedoras.
- Educar en habilidades y potenciar capacidades como la creatividad o la tolerancia a la frustración y romper con la lacra del fracaso, tanto en la educación como en el sector empresarial.

2.3.2.* Contenidos: este proyecto educativo girará en torno a tres ejes básicos.

- La estructura empresarial del siglo XXI y el concepto de espíritu emprendedor.
- Cómo surgen las ideas para montar una empresa: las oportunidades de negocio.
- Las competencias de las personas emprendedoras. Sensibilización sobre los valores personales (creatividad, autonomía, confianza en uno mismo, constancia, sentido de la responsabilidad, capacidad para asumir riesgos) y sobre los valores sociales (liderazgo, espíritu de equipo...).

2.3.3. METODOLOGÍA: FASES DEL PROYECTO:

2.3.3.1. Sensibilización:

Consiste en la impartición de sesiones en las que se proyectarán secuencias de películas para que reflejen alguno de los aspectos relacionados con la formación del espíritu emprendedor. La selección de las películas y las secuencias se realizarán con el acuerdo del profesorado y en cada sesión se trabajarán una serie de competencias emprendedoras y para la innovación. Esta actividad debe, sobre todo, servir para reflexionar sobre el espíritu emprendedor y el mundo de la empresa utilizando para ello una herramienta tan eficaz en esta sociedad de la imagen para la sensibilización como es el CINE.

En colaboración con los/las tutores/as de cada grupo se han seleccionado una serie de secuencias de películas que servirán para trabajar y desmitificar aspectos relacionados con el espíritu emprendedor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

Los recursos utilizados fueron las películas: “La ola”, “Billy Elliot”, “Chico & Rita” de Fernando Trueba, “Pioneras” reportaje de la revista Actualidad Económica, “Mi pie izquierdo”, “Hotel Rwanda”, “En busca de la felicidad”, “Quiero ser como Beckham”, “Invictus”, “El club de los poetas muertos”, “Bichos” de dibujos animados y la película “Tomates verdes fritos”. La mayor parte de ésta tarea se llevó a cabo en las horas de tutoría lectiva con el grupo en el caso de la ESO, en el caso de bachillerato, al no tener esta hora de tutoría lectiva grupal se utilizó el horario de la materia de Proyecto Integrado y el caso de los ciclos formativos en colaboración con el profesorado de FOL.

2.3.3.2. Tratamiento transversal de la cultura emprendedora:

La conciencia del especialista en su materia sigue siendo el eje fundamental en la formación inicial del profesorado de secundaria, de ahí el temor y la reticencia a abordar contenidos que van más allá de la especialización docente. Esto es, la mayoría de profesores/as no se atreven a abordar estos contenidos porque no se sienten preparados para ello, precisamente por esto, uno de los principales motores para impulsar la enseñanza de la cultura emprendedora en la escuela pasa necesariamente por la articulación de un plan de formación continua del profesorado donde se le de una especial consideración a la formación en estos aspectos.

Dicho esto, resulta de vital importancia que el claustro de profesores/as sea conciente de que el Departamento de Orientación es una herramienta fundamental en el asesoramiento y apoyo técnico para el desarrollo de los contenidos transversales del currículum en particular y del plan de acción Tutorial en general. Una vez hemos planteado todas estas cuestiones en ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica) el siguiente paso es aportar herramientas y espacios suficientes para que el desarrollo del proyecto en las diferentes áreas sea viable.

Así se fueron integrando actividades concretas en las diferentes áreas tales como:

- Educación Musical: los/as alumnos/as elaboraron un “rap del optimista” el objetivo fundamental es fomentar y afianzar la autoconfianza como cualidad básica para el desarrollo personal y autónomo e imprescindible para la construcción del espíritu emprendedor. Se trata de desdramatizar situaciones o acontecimientos que suelen provocar pensamientos o reacciones negativas (desmoralización, infravaloración, pesimismo, desconfianza en uno mismo, etc.). Como menciona A. Bandura, A. (1980). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Madrid: 5ª edición Editorial Alianza.

“Las creencias de las personas sobre sus propias habilidades tienen un profundo efecto sobre estas.”

Los pensamientos negativos o con un estado de ánimo pesimista provocan la falta de autoconfianza, el sentimiento de incapacidad para cambiar las situaciones y la creencia de que los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

contratiempos no se pueden evitar y uno es víctima de las circunstancias del “destino”. Como consecuencia de ello, disminuye el rendimiento en general, esto es, físico e intelectual.

Esta actividad se pretende desarrollar como una dinámica de grupo donde el/la profesor/a propondrá aprender o componer (según la edad) un “rap”. Se les deberá explicar la naturaleza de este tipo de canción donde lo más importante es la letra y que sirve para improvisar. Cada uno puede añadir frases y el resto del grupo, hará de coro y cantará la misma frase:

“Y NO PASA NADA” acompañándose de percusión instrumental (panderetas, tambores maracas, etcétera) o corporal (palmas y pisadas fuertes). Ejemplos:

1. A veces me equivoco... Y no pasa nada. (El coro)
2. Me caigo de la cama... Y no pasa nada. (El coro)
3. Me ensucio la ropa... Y no pasa nada. (El coro)

Continuar con frases como: Me llaman la atención/Me dicen que soy feo/Se ríen porque lloro.

Para poder contribuir al desarrollo del rap cada alumno/a elegirá un instrumento y un turno de participación en la rueda, esto es, cada alumno/a, de manera espontánea, irá rapeando frases de autoayuda y autocrítica personal. Los coros también podrán improvisar.

Al finalizar la actividad se realizará un debate colectivo sobre los sentimientos experimentados y la importancia de éstos para el desarrollo de actitudes emprendedoras.

- **Ciencias Naturales:** se adaptó la programación para que, dentro del temario establecido para la materia, el alumnado pudiese analizar el estudio de una tendencia: “tendencia al consumo sostenible”. El objetivo de esta actividad era el conocimiento y el estudio de una tendencia, en este caso concreto, la profundización en el estudio de los cambios medioambientales y la contribución de la ciencia a un futuro sostenible.

Al finalizar la actividad el alumnado deberá demostrar competencia para, mediante la utilización de los datos obtenidos de las distintas fuentes de energía, utilizando las TIC y otros recursos, tras su análisis e interpretación, realizar una valoración crítica sobre su uso, ventajas e inconvenientes y los problemas medioambientales que puedan generar. También deberán aportar, con iniciativa personal y espíritu crítico, un análisis de las tendencias actuales sobre el uso de energías renovables y las posibles medidas de aplicación en el aula y en las distintas actividades cotidianas, que fomenten el ahorro energético y el respeto por el medio ambiente. Esta tarea culminará con la creación de un aula eco-eficiente. Esto es, los/las alumnos/as deberán proponer medidas a aplicar en el propio aula, el instituto o en casa para ahorrar energía. Al final se realizará un debate de las tendencias actuales en el ahorro energético así como de las distintas propuestas del alumnado para seleccionar las más adecuadas y elaborar las normas de cumplimiento en el aula eco-eficiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

- **Ciencias sociales:** dentro de esta materia, el alumnado desarrollo un trabajo de investigación sobre su entorno sociocultural necesario para luego desarrollar un Proyecto Empresarial para la creación de un negocio en la fase de consolidación de aprendizajes de este proyecto educativo. Este proyecto empresarial, que planificarán y desarrollarán los/as alumnos/as, deberá tener un marcado aspecto solidario y no lucrativo. Para ello eligieron la creación de un mercadillo solidario que durante una semana se dedicaría a vender artículos donados por vecinos y comerciantes de la zona y para los que deberán desarrollar un plan de marketing y una organización empresarial necesaria para que la propuesta empresarial rinda sus frutos. El dinero recaudado se destinó íntegramente a fines benéficos.

- **Educación Ético- Cívica y religión:** dentro de esta área tan importante en la formación de valores, se trabajó la dimensión moral del espíritu emprendedor. Esto es, se les planteó a los/as alumnos/as que desarrollaran en pequeños grupo (cuatro o cinco alumnos) un trabajo de investigación sobre “el origen de los cigarrillos” uno de los inventos españoles. Como introducción a la actividad el profesorado comentó una breve historia sobre el origen de los cigarrillos. El objetivo concreto de esta actividad: es que el alumnado conozca e investigue sobre uno de los “grandes” inventos españoles que, hoy por hoy, reporta grandes beneficios económicos al país a la vez que se ha constituido en el origen y la causa de multitud de enfermedades crónicas de origen cardiorrespiratorio que provocan un alto índice de mortandad en nuestro país. Lo que queremos es introducir el concepto de la dimensión moral de la educación y el pensamiento creativo a través del desarrollo de dilemas morales en nuestro alumnado, esto es, fomentar el pensamiento acerca de que una idea creativa, que puede desembocar en una iniciativa empresarial muy lucrativa (creación de las tabacaleras) también deber incorporar el componente moral, esto es, debe ser bueno y deseable para el progreso de la humanidad y no constituir una lacra social y un problema mundial como es el tabaquismo.

Una vez que el alumnado haya realizado esta tarea grupal de investigación se plantearán las siguientes actividades:

- **Actividad- 1:** puesta en común de los trabajos de investigación en el aula para generar un debate colectivo con el resto del alumnado sobre los planteamientos y conclusiones del proyecto.
- **Actividad- 2:** dimensión moral del pensamiento creativo y la iniciativa emprendedora (se puede poner el ejemplo de la energía nuclear y como fue concebida con buenos fines -diagnóstico clínico y prevención de enfermedades mortales- pero dependiendo del uso que se le dé a la misma puede ser un elemento de ayuda a la humanidad o la mas grande arma de destrucción masiva- bomba atómica).
- **Actividad-3:** reflexión colectiva sobre la generación de ideas insólitas, el pensamiento creativo y la creación de una iniciativa empresarial viable. Si observamos las grandes invenciones de la humanidad son aquellas que responden a las necesidades más básicas del ser humano ,y, hacer ver a nuestros alumnos/as que no siempre es creativo aquel que inventa algo nuevo sino también quien sabe darle un uso diferente y desconocido a algo que ya existe (póngase el ejemplo de la minifalda, la falda como tal ya existía pero quizás a nadie se le ocurrió acortarla 20 cm. por encima de la rodilla como a Mary Quan en los años sesenta)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

- **Actividad- 4:** los trabajos de investigación deberá ser colgado por el alumnado en el blog del IES para así permitir que pueda ser compartido con todo el resto del alumnado del centro.

- **Lengua castellana y literatura:** aprovechando que la profesora de literatura ha formado este curso grupos de teatro con los/las alumnos/as se llevaron a cabo técnicas de role-playing para generar debate sobre las cualidades del emprendedor y los valores sociales que demanda dicho perfil. Estas sesiones se desarrollaron bajo la perspectiva del bilingüismo, esto es, de las ocho sesiones realizadas cuatro se llevaron a cabo en **inglés** con la colaboración de la auxiliar de conversación y el profesorado que imparte en las secciones bilingües del centro ya que somos un centro con Plan de Plurilingüismo.

- **Tecnología:** para esta área en concreto se estimó oportuno que los/las alumnos/as desarrollaran un trabajo de investigación sobre la influencia de las nuevas tecnologías en la creación de empleo y para ello deberían recabar información de diferentes fuentes: periódicos, revistas, Internet, redes sociales... Concretamente centramos la atención del alumnado en este tema: "redes sociales" ya que, tras sondear a nuestro alumnado con una encuesta inicial sobre el uso y, lo que es más importante, el abuso o mal uso de las redes sociales en particular y de los recursos tecnológicos y digitales en general, todos o la gran mayoría afirmaron que el uso de las redes sociales está integrado en su realidad diaria, que forma parte de sus rutinas cotidianas, es decir, casi todos tienen en sus cuartos un ordenador con conexión a Internet y dedican una media de dos o tres horas diarias cada tarde al manejo de las redes sociales (Facebook y Twitter principalmente), dándole un uso fundamentalmente de medio de interacción social: chatear con sus amigos y compañeros de clase, ver y colgar fotos del fin de semana...pero ¿qué ocurre cuando a esta poderosa herramienta se le da una óptica empresarial y un uso comercial? Aparecen nuevas estructuras laborales y nuevos perfiles profesionales.

La integración y adaptación social al manejo e incorporación de las TIC en nuestra realidad cotidiana se produce casi a la misma velocidad que evolucionan los avances tecnológicos (vertiginosamente), el inconveniente, es que esto genera que hayamos tenido poco tiempo para reflexionar sobre las consecuencias negativas del progreso digital en nuestra sociedad actual: vacío legal sobre los delitos en la red, suplantación de identidad, robo de datos bancarios, red de captación de menores...por ello, resulta de vital importancia que desde nuestra postura de educadores hagamos lo posible por ayudar a nuestro alumnado a conocer estos peligros y construir su identidad digital, a la par que aportar una enseñanza responsable en el uso de las nuevas tecnologías ya que estas formarán parte de , no sólo su futuro profesional, sino sobre todo, de su realidad social y personal. No olvidemos que el enfoque transversal de este proyecto educativo, prácticamente nos obliga a extender estos aprendizajes más allá del compartimento estanco del área, esto es, los resultados y los datos obtenidos por el alumnado en este trabajo de investigación fueron analizados estadísticamente en la clase de **matemáticas** estableciéndose un debate final sobre las cifras obtenidas y sus repercusiones.

- **Educación física:** esta área es el que mejor se presta a la realización de distintas dinámicas de grupo que fomenten el valor del trabajo en equipo, el afán de superación personal y la constancia para el logro de objetivos...por ejemplo una de las dinámicas realizada fue la de "la tela de araña". Vamos a aprovechar esta conocida dinámica de grupo para adaptar una versión propia que nos ayude a conseguir los objetivos que nos hemos propuestos, esto es, reforzar la autoconfianza del alumnado y la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

conciencia de la importancia del trabajo en equipo y la cooperación para la consecución de las metas propuestas, el lema es *“la unión hace la fuerza”* pero, para estar unidos primeros debemos conocernos bien a nosotros mismos y favorecer un conocimiento realista y ajustado de nosotros mismos y nuestras aptitudes por parte de los demás.

También el hablar bien de nosotros mismos como lo trabajado en el área de música a través del “el rap del optimista” resulta de vital importancia ya que, si resulta importante oír nuestras cualidades, mucho más resulta oír y sobre todo aceptar nuestros defectos.

Para realizar esta dinámica sólo necesitaremos una cuerda larga o mejor un ovillo de lana gruesa teniendo mucho cuidado para que no se nos hagan nudos. Nos sentaremos en círculo y para ello sólo moveremos las sillas. Las colocamos en un círculo completamente cerrado y aprovechamos para ir alabando y así reforzando los logros que vayan alcanzando a la hora de hacer el círculo de forma ordenada y silenciosa. Resulta lógico pensar que si este primer paso no funciona, cualquier cosa que hagamos a continuación, tampoco funcionará así que debemos darle su valor a este primer paso de hacer el círculo (cooperación).

Una vez que estamos en círculo lanzamos el ovillo a otra persona del grupo, manteniendo la punta de la lana sujeta con nuestros dedos. Antes de lanzar el ovillo debemos decir en voz alta a todo el grupo una cosa que hacemos muy bien. Aclararemos al alumnado que debe ser una cosa que hacemos muy bien (calidad) y no una cosa que nos gusta hacer.

Cada persona que recibe el ovillo, rodea uno de sus dedos con la lana y pasa el ovillo a otra persona. Así hasta que todos hayan dicho algo que hacen muy bien y tengan todos sus dedos entrelazados.

Lo primero sobre lo que debemos reflexionar, es cómo nos hemos sentido y si nos ha costado o no decidirnos por una de nuestras cualidades. A continuación reflexionaremos sobre lo que hemos construido: ¿Qué hemos construido al final de la dinámica? Una tela de araña, Un aparente lío una maraña, Una red, con esta última nos quedaremos. Estableceremos un debate colectivo sobre lo que significa ser red, ahora que todos conocen y dominan Internet (Inter-red). Cuando se trabaja en red, ¿cómo nos afectamos mutuamente? Ejemplo: si una persona se levanta y se mueve de su sitio ¿qué les pasará al resto? si se quiere ir, si no quiere sujetar la lana ¿afectará al grupo? y si tira con demasiada fuerza....

Buscaremos situaciones reales de la vida para comparar esta situación. Podemos Hablar de las ventajas o de los inconvenientes del trabajo en equipo. Un buen ejemplo puede ser centrarnos en el aula. ¿Somos una red? ¿Nos afectamos? ¿Cómo?.. Si grabamos el debate, con la correspondiente autorización de las familias, tendremos una excelente recurso educativo para ejemplificar qué es el trabajo en red y en definitiva la cooperación y el trabajo en equipo.

2.3.3.3. Consolidación de aprendizajes: “creación de un proyecto empresarial y solidario en el IES”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

Una vez finalizadas las fases de sensibilización y tratamiento transversal de la cultura emprendedora contempladas en nuestro proyecto, ha llegado el momento de darle un enfoque práctico, para ello los/las alumnos/as deberán esbozar la estructura de un plan de empresa que se materializará en la creación de un pequeño negocio cuyos beneficios tendrán un fin solidario.

Así, todo el alumnado del grupo- clase deberán organizarse para trabajar en equipo, elaborar el proyecto de plan de empresa y llevarlo a la práctica mediante la creación de un pequeño negocio en este caso concreto decidieron crear en las instalaciones del IES un mercadillo solidario durante catorce días donde se venderían artículos de todo tipo donados por los comerciantes de la zona, sus familias y ellos mismos (aprender el valor del altruismo y el dar desinteresadamente algo que no necesitas y puede ayudar a los demás) y los beneficios recaudados con esta iniciativa empresarial serían donados a una O.N.G

La estructura del Plan de Empresa debería abarcar, al menos, los siguientes aspectos:

- Identificación de los promotores.
- Identificación del proyecto.
- Descripción de la idea
- Actividad
- Forma jurídica
- Localización de la empresa
- Estudio de mercado
- Plan comercial
- Plan de producción
- Plan económico-financiero
- Viabilidad

En líneas generales, tras la elaboración del plan empresarial, elaborado también de forma transversal en las diferentes materias (esto es, se hizo un reparto de puntos a trabajar en las diferentes materias ya que cada área reservó parte de su horario lectivo semanal para el desarrollo de este proyecto) el alumnado Organizó un “rastrillo solidario” en las instalaciones de I.E.S donde trabajo y, donde los/las alumnos/as del centro gestionaron su propio negocio y pusieron a la venta objetos donados por ellos mismos, sus familias y por comercios y entidades de la zona. El rastrillo estuvo abierto a toda la comunidad durante dos semanas (en principio en el horario del recreo y, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los objetos donados, se planteó abrir el centro una o dos tardes). El dinero recaudado fue enviado íntegramente a la Asociación Save The Children para colaborar a paliar la pobreza de niños y niñas en Costa de Marfil, aportándoles uno servicios básicos como educación o sanidad 8aspectos que también se trabajó con el alumnado). El rastrillo fue ubicado en un aula disponible del IES en horario de mañana y de tarde.

3. Conclusión:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

La iniciativa del proyecto resultó muy gratificante para todo el alumnado participante de la experiencia, aprendieron valores personales fundamentales (autoestima, confianza, solidaridad y ayuda al prójimo), aprendieron el valor del trabajo en equipo, la cooperación y la importancia de la colectividad humana, y, sobre todo, aprendieron que con creatividad e iniciativa personal pueden ser emprendedores, no sólo para la creación de su propio negocio (el autoempleo), sino sobre todo para impulsar su realidad social y contribuir al cambio positivo de las cosas, importantísimo en una sociedad estigmatizada por la pérdida de valores actuales de nuestros jóvenes que son el relevo generacional.

4. Evaluación del Proyecto:

Con el objetivo, no sólo de valorar los logros alcanzados, sino, sobre todo de analizar la experiencia desde un punto de vista crítico que nos permitiera encontrar aspectos de mejora para futuras intervenciones, tanto en alumnado como el profesorado implicado en la experiencia rellenaron cuestionarios de autoevaluación que incorporaban los principales puntos evaluables de la experiencia: desarrollo de actividades concretas, adecuación del material empleados, metodología, nivel de dificultad, aplicabilidad a su realidad cotidiana...estos datos obtenidos con la evaluación nos servirá de instrumento de retroalimentación para futuras actuaciones.

Fases del Proceso



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 43 JUNIO DE 2011



• BIBLIOGRAFÍA:

- Antúnez, S. (1994): *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.
- Bandura, A. (1980). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. 5ª edición. Madrid: Editorial Alianza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 43 JUNIO DE 2011

- Kaufman, R. (1988): *Planificación de sistemas educativos*. México: Trillas.
- Marcelo, C. y López Yáñez, J. (1997). *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Barcelona: Ariel.
- Neva, M. (1996). *Vivir con otros: programa de desarrollo de habilidades sociales*. Madrid: Cepe.
- Ortega, P. (1996) .*Valores y educación*. Barcelona: Ariel.
- Quintana Cabanas, J.M. (1995). *Pedagogía moral: el desarrollo moral integral*. Madrid: Dykinson.
- Reeve, J.M. (1995). *Motivación y emoción*. Madrid: McGraw Hill.
- Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Vallés, A. (1993). *Refuerzo de las habilidades sociales, I y II*. Madrid: EOS.
- Yuste, A. y otros. (1994). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona: Graó.
- López Vizcaíno, Carmen. (2004). *Jóvenes emprendedores solidarios*. Sevilla: Edita CEJA.

WEBGRAFÍA:

• RECURSOS T.I.C. Y PÁGINAS WEB DE INTERÉS:

- <http://poap-01.blogia.com/temas/conocimiento-de-si-mismo.php>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>.
- <http://www.orientared.com>.
- <http://www.Yahoraquehago.org>. Guía de recursos para el empleo.
- <http://www.Bolsadetrabajo.com>.
- <http://www.Infoempleo.com>
- <http://www.Moster.es>. Red online de contactos profesionales a nivel mundial
- <http://www.andaluciaemprende.es/>
- <http://www.andaluciajunta.es/patiojoven>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educación>
- <http://www.juntadeandalucia.es/empleo>
- <https://juntadeandalucia.es/eureka2/eureka-demandantes/busquedaOfertas.do>
- <http://www.educarex.es/dgfpap/fp/orientafp/index.htm>
- <http://www.orientarex.es/dgfpap/fp/orientafp/index.htm>
- <http://www.orientacionensecundaria.blogspot.com>.
- <http://www.Aulatic.com>
- <http://www.Brújulaeducativa.com>
- <http://www.emprendedorxxi.es>



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 43 JUNIO DE 2011

Autoría

- Nombre y Apellidos: Esther Jiménez Leiva
- Centro, localidad, provincia: I.E.S Sierra Nevada- Fiñana- Almería.
- E-mail: Esther-orienta@hotmail.com